



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0665-2019-UNAP
Iquitos, 17 de abril de 2019

VISTO:

El Oficio N° 0125-2019-FIQ-UNAP, presentado el 15 de abril de 2019, por el decano de la Facultad de Ingeniería Química, sobre ratificación de resolución decanal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Hugo Emerson Flores Bernuy, decano de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 050-2019-FIQ-UNAP, del 07 de marzo del 2019, que resuelve reconocer a don Gustavo Adolfo Malca Salas, docente principal a dedicación exclusiva como director del Departamento Académico de Ingeniería Química, por un período de dos (02) años, a partir del 15 de marzo 2019 al 14 de marzo 2021;

Que, por las razones expuestas, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ingeniería Química; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 050-2019-FIQ-UNAP, del 07 de marzo del 2019, de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), de acuerdo a los siguientes términos:

“Reconocer a don Gustavo Adolfo Malca Salas, docente principal a dedicación exclusiva como director del Departamento Académico de Ingeniería Química, por un período de dos (02) años, a partir del 15 de marzo 2019 al 14 de marzo 2021, en mérito al visto y considerando de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, para abonar al docente mencionado la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2019**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaqueh Tuesta
SECRETARIO GENERAL